

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002</p>	
---	--	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Suaita, nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2019-00057-00
DEMANDANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM y TELEASOCIADAS en liquidación – PAR-
DEMANDADOS: INFANTE NIEVES y PERSONAS INDETERMINADAS.
PROCESO: PERTENENCIA

No es viable acceder a la solicitud de señalar fecha para audiencia inicial presentada por la apoderada judicial de la parte demandante, toda vez, que mediante providencia proferida el 24 de mayo de 2021, se dio por terminado el presente proceso por desistimiento tácito, actuación que se encuentra debidamente ejecutoriada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy 10 de junio de 2021.

LAURA PATRICIA QUIROGA AGÓN
Secretaria